

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FÁBRICA JURIS CÍA. LTDA., RELATIVO AL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O.Num.44 de 13 de octubre de 1992, Última Reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo de 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General y Representante Legal.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2017:**

Durante el ejercicio del año 2017, no se produjeron hechos extraordinarios.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía FÁBRICA JURIS CÍA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2017 arrojaron una utilidad de CUATRO MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 42/100 ( USD. 4'005.550,42), de los cuales se destina el cinco por ciento (5%) equivalente DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 52/100 (USD. 202.862,52) a reserva legal todo ello conforme a la Ley.

Se sugiere a la Junta General reinvertir la cantidad UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.000.000,00), en aplicación del Art. 37 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, en virtud del cual la compañía puede hacer uso y cuenta con un beneficio de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta vigente. En tal virtud, la diferencia total, equivalente a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 90/100 (USD. 2'802.687,90) se mantendría como utilidades no distribuidas a disposición de la Junta de Socios.

**V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2017 y desde la creación de la compañía FÁBRICA JURIS CÍA. LTDA., se han cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

**VI. RECOMENDACIONES:**

En mi calidad de Gerente General, recomiendo a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2018 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, Ecuador, a 20 de Abril de 2018

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Mijares Vela', written over a horizontal line.

JULIO MIJARES VELA  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
FABRICA JURIS CIA. LTDA.